

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

Table with 4 columns: Mes, Trimestre, Semestre, Año. Rows for En Granada, En el resto de España, En el Extranjero.

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

Juan Echevarría y Alvarez

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

Table with 4 columns: 1., 2., 3., 4. Rows for Anuncios corrientes, Esqueletos mortuorios, etc.

SINDICACIÓN

Cuando las golondrinas abandonan su nido, clavado a la techumbre de nuestra casa, como reliquia de sus afectos...

Admitida la usura como un hecho general tan conocido, tan vulgar, tan antiguo como el pedrisco, la sequía, la langosta y otras plagas...

El crédito agrícola tiene por objeto acudir en auxilio del agricultor, proporcionándole capitales a corto plazo, sin hipoteca y a interés reducido...

Y pretender que la filantropía del rico atiende a nuestras necesidades agrarias con un desinterés paternal, es locura que no hallará albergue ni en el celebro más desquiciado.

Claro está, pues, que solo los que sienten necesidades semejantes, los que respiran análogas miserias, son los únicos que, apreciando en su punto la importancia del crédito agrícola...

Pero es que precisamente los que darían el dinero barato no lo tienen y seguimos luchando en el círculo de hierro que oprime las cabezas al enorme peso de nuestro deudamiento...

Por eso hemos de sacudir la pereza que embarga nuestros cuerpos y, dándonos cuenta de que estamos en momentos deficitivos, adoptar remedios eficaces, forzar nuestro brazo y nuestro espíritu...

Orden del día En la sesión que celebrará hoy el Ayuntamiento...

Cuenta de 250 pesetas por asistencia de la banda de música del regimiento de Córdoba...

Acuerdos de la comisión de Beneficencia, que conocen los lectores.

Cuenta de 17 pesetas por alojamiento de individuos de la guardia civil en la posada de San Juan...

Instancia del empleado en la contaduría don Lope Morau...

Don José Agudo Guvare, habitante en la calle de San Jerónimo 29...

Apuntamiento

Orden del día En la sesión que celebrará hoy el Ayuntamiento...

Cuenta de 250 pesetas por asistencia de la banda de música del regimiento de Córdoba...

Acuerdos de la comisión de Beneficencia, que conocen los lectores.

Cuenta de 17 pesetas por alojamiento de individuos de la guardia civil...

Instancia del empleado en la contaduría don Lope Morau...

Don José Agudo Guvare, habitante en la calle de San Jerónimo 29...

su dependiente Francisco Aciego Mendosa.

Decreto del alcalde fecha 1.º del actual, nombrando interinamente a Santiago Sánchez Sánchez, conserje y portero fogonero...

Acuerdos de la comisión de Impuestos, entre ellos el de que sea baja en la matrícula, por haberse inutilizado, un automóvil de don Enrique Sánchez.

Decreto del alcalde disponiendo se libren 50 pesetas al director del Hospital don José Paso, por asistencia de la banda de música de dicho establecimiento...

Acuerdos de la comisión de Fomento, entre ellos el relativo a que se consignen en acta la satisfacción que el productor a Granada que su arte hispano musulmán sea el inspirador del estrodo pabellón de España en la Exposición de Bruselas...

El martes próximo, a las once de la mañana, se celebrará un concurso en el Ayuntamiento para vender Arboles y ramas tasados en 265 pesetas.

Se equivocó el camino

¿Quieres decirme qué ocurre en la Diputación?

Los diputados perpetuos, que siguiendo tradición costumbre, no asisten a las sesiones, ni asistirán hasta que les concenga ó no tengan perentorias ocupaciones.

—Eso no es serio. La ausencia de los padres de la provincia (¡Lagarto, Lagarto!) es más censurable en esta ocasión, pues recordad las se anunció que se introducirían modificaciones en el presupuesto para desterrar los arcaicos moldes en que ha venido encerrándose la labor financiera de la Diputación...

—Pues precisamente por eso es por lo que no se logra que haya número de diputados para celebrar sesión. ¡Venirles con reformas a ciertos camastrones que ni a tiros entran en la vida moderna!

—Aunque protestaran debían asistir a las sesiones, para que no se diga...

—Bastante les importan a ellos las censuras del público. Contando con el cacique tienen segura el acta, y a los intereses provinciales que los paria un rayo.

—El que ha estado torpe en estos históricos momentos ha sido Díaz Palomares, y cuidado que yo lo tenía por hombre inteligentísimo.

—Yo es; de eso no tengas duda, don José es muy discreto...

—Ahora ha demostrado lo contrario. Si en vez de anunciar las reformas referidas, se le hubiese ocurrido decir que en los nuevos presupuestos se consignaba una partida importante para aumentar el personal, no queda vacío ni siquiera un escaño de la Diputación.

—Tienes razón; ha estado un poco torpe Díaz Palomares.

El premio gordo

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO. May señor mío: Ruego a usted tenga la bondad de mandar insertar en su diario las siguientes líneas...

Desde el día 11 del corriente, hasta la fecha, me han llovido un sinnúmero de felicitaciones, suponiéndome agraciado con ser uno de los poseedores del número premiado con el gordo, y como no hay nada en absoluto de esto...

En vista de haber publicado la noticia ya varios periódicos de Madrid, ayer fué una invasión de amigos y conocidos que me visitaron confirmando felicitaciones, y teniendo que ausentarme de casa, por no poder atender a tantos admiradores de mi suerte.

Gracias mil y no menos al autor del deseo de que me toque, pero que sea verdad y no latifundios.

Suyo afmo. amigo q. b. a. m. JUAN CASARES ÁGUILA

Granada 14 de Octubre de 1910.

Alguna vez la fortuna había de llegar a los sitios más ocultos; el día once nos ha saludado la suerte en este pueblo en las personas de don José y don Gregorio García Rodríguez...

Los Pirineos, esa hermosísima obra que a tan grande altura ha elevado el nombre del maestro don Felipe Pedrell como compositor musical...

Desde el prólogo hasta la última escena resonaron constantemente los más vivos aplausos; el entusiasmo era grande en el numeroso público y se ha rendido al señor Pedrell la más viva y merecida prueba de admiración y de simpatía.

He aquí lo que acerca de su estreno en el mencionado Teatro Colón, dice el diario bonarense La Nación:

Desde el prólogo hasta la última escena resonaron constantemente los más vivos aplausos; el entusiasmo era grande en el numeroso público y se ha rendido al señor Pedrell la más viva y merecida prueba de admiración y de simpatía.

He aquí lo que acerca de su estreno en el mencionado Teatro Colón, dice el diario bonarense La Nación:

Desde el prólogo hasta la última escena resonaron constantemente los más vivos aplausos; el entusiasmo era grande en el numeroso público y se ha rendido al señor Pedrell la más viva y merecida prueba de admiración y de simpatía.

LA ÓPERA ESPAÑOLA EN AMÉRICA

El maestro Pedrell, consagrado desde mucho como el más eminente y hondo de los compositores españoles, ha escrito una obra de carácter épico y religioso, serio e imponente, sin una pátina frívola...



El maestro Pedrell

A una flor natural

Poesía laureada con el Premio de Honor (Una flor natural) en los Juegos florales celebrados en Guadix el día 29 de Septiembre de 1910.

A la Sra. Pilar Suárez Inclán, Reina de la fiesta.

Tú de las flores eres la reina... Rosa, adorada del ruiseñor, Hoy en ti cifra con sus canciones Sus esperanzas el trovador.

Bordan tu cáliz perlas del llanto Que la alborada vierte al nacer... ¡Es que la Aurora, de tus primeros Celos y envidia debe tener.

Las mariposas, que son las almas De flores muertas, llegan a ti; Besan tu cáliz y, al volar luego, Ricos aromas llevan tras sí.

Vientos traidores, aurás letales, Ardientes besos te pedirán; Pero las rosas, castas y puras, Su cáliz cierran al huracán.

Púdica ofrenda, cándida rosa De los rosales de la ilusión, Mayo florido te dió sus galas, Para la Virgen precioso don;

Y ante la Virgen del santuario Ríndes tus pompas, tu esencia das, Y entre las nubes del blanco incienso Con las plegarias volando vas.

Por ser la cifra de la pureza, Por ser el símbolo de casto amor, Tu perfumeaste con tus aromas La Cruz bendita del Redentor.

Cuando te yergues fresca y lozana, A la incandescia luz maternal, El jardinero, desapiadado, Huérfano y triste deja el rosal.

Y entre las frondas llora cantando. Sus amarguras el ruiseñor... Ruiseñor triste de la arboleda, ¡Se fué la rosa! ¡se fué tu amor!

Entre los pliegues de la mantilla, Eres de Patria símbolo fiel; Eres la alegre bandera santa Que tuvo al mundo por escabel.

Eres el premio que en nobles lides Disputa el nimen del trovador; Premio que el bardo rinde a tu dama, Flor que en belleza vende a otra flor.

Eres adorno de castos pechos Que solo laten por el deber. Cíñes la frente de las hermozas... ¡Eres hermana de la mujer!

Entre las manos de niña muerta, Palida rosa, llorando en sí, Cual de la niña, tu vida es breve... Pronto al sepulcro con ella irás.

El decano del Colegio don Agustin Rodríguez Aguilera, obsequiará a las siete y media de la tarde, con un banquete a sus compañeros, en el suatuzo hotel Alhambra Palace.

LA FIESTA DE SANTA TERESA

En la iglesia de las Descalzas se celebrará hoy, a las doce de la mañana, la función religiosa que el ilustrado Colegio de Abogados de esta capital, dedica a su Patrona Santa Teresa de Jesús.

Ha sido encargado del sermón don Joaquín Las Heras.

El decano del Colegio don Agustin Rodríguez Aguilera, obsequiará a las siete y media de la tarde, con un banquete a sus compañeros, en el suatuzo hotel Alhambra Palace.

LA FIESTA DE SANTA TERESA

El maestro Pedrell, consagrado desde mucho como el más eminente y hondo de los compositores españoles, ha escrito una obra de carácter épico y religioso, serio e imponente, sin una pátina frívola...

Desde el prólogo hasta la última escena resonaron constantemente los más vivos aplausos; el entusiasmo era grande en el numeroso público y se ha rendido al señor Pedrell la más viva y merecida prueba de admiración y de simpatía.

He aquí lo que acerca de su estreno en el mencionado Teatro Colón, dice el diario bonarense La Nación:

Desde el prólogo hasta la última escena resonaron constantemente los más vivos aplausos; el entusiasmo era grande en el numeroso público y se ha rendido al señor Pedrell la más viva y merecida prueba de admiración y de simpatía.

He aquí lo que acerca de su estreno en el mencionado Teatro Colón, dice el diario bonarense La Nación:

EL TEATRO GRANADINO

La iniciativa de nuestro querido amigo y compañero, el aplaudido autor cómico Rufuando Domínguez, expuesta en las columnas del NOTICIERO, respecto a que se crease en esta ciudad el teatro granadino, ha sido acogida con entusiasmo por la culta Sociedad Centro Artístico...

El distinguido literato, presidente del Centro Artístico, don Francisco de Paula Valladar, ha convocado para mañana, a las cuatro de la tarde, a los directores de los periódicos, críticos, autores y literatos de la capital, para que concurran al local de dicha Sociedad, a fin de tratar del asunto.

El distinguido literato, presidente del Centro Artístico, don Francisco de Paula Valladar, ha convocado para mañana, a las cuatro de la tarde, a los directores de los periódicos, críticos, autores y literatos de la capital, para que concurran al local de dicha Sociedad, a fin de tratar del asunto.

El distinguido literato, presidente del Centro Artístico, don Francisco de Paula Valladar, ha convocado para mañana, a las cuatro de la tarde, a los directores de los periódicos, críticos, autores y literatos de la capital, para que concurran al local de dicha Sociedad, a fin de tratar del asunto.

El distinguido literato, presidente del Centro Artístico, don Francisco de Paula Valladar, ha convocado para mañana, a las cuatro de la tarde, a los directores de los periódicos, críticos, autores y literatos de la capital, para que concurran al local de dicha Sociedad, a fin de tratar del asunto.

El distinguido literato, presidente del Centro Artístico, don Francisco de Paula Valladar, ha convocado para mañana, a las cuatro de la tarde, a los directores de los periódicos, críticos, autores y literatos de la capital, para que concurran al local de dicha Sociedad, a fin de tratar del asunto.

El distinguido literato, presidente del Centro Artístico, don Francisco de Paula Valladar, ha convocado para mañana, a las cuatro de la tarde, a los directores de los periódicos, críticos, autores y literatos de la capital, para que concurran al local de dicha Sociedad, a fin de tratar del asunto.

El distinguido literato, presidente del Centro Artístico, don Francisco de Paula Valladar, ha convocado para mañana, a las cuatro de la tarde, a los directores de los periódicos, críticos, autores y literatos de la capital, para que concurran al local de dicha Sociedad, a fin de tratar del asunto.

El distinguido literato, presidente del Centro Artístico, don Francisco de Paula Valladar, ha convocado para mañana, a las cuatro de la tarde, a los directores de los periódicos, críticos, autores y literatos de la capital, para que concurran al local de dicha Sociedad, a fin de tratar del asunto.

El distinguido literato, presidente del Centro Artístico, don Francisco de Paula Valladar, ha convocado para mañana, a las cuatro de la tarde, a los directores de los periódicos, críticos, autores y literatos de la capital, para que concurran al local de dicha Sociedad, a fin de tratar del asunto.

El distinguido literato, presidente del Centro Artístico, don Francisco de Paula Valladar, ha convocado para mañana, a las cuatro de la tarde, a los directores de los periódicos, críticos, autores y literatos de la capital, para que concurran al local de dicha Sociedad, a fin de tratar del asunto.

El distinguido literato, presidente del Centro Artístico, don Francisco de Paula Valladar, ha convocado para mañana, a las cuatro de la tarde, a los directores de los periódicos, críticos, autores y literatos de la capital, para que concurran al local de dicha Sociedad, a fin de tratar del asunto.

El distinguido literato, presidente del Centro Artístico, don Francisco de Paula Valladar, ha convocado para mañana, a las cuatro de la tarde, a los directores de los periódicos, críticos, autores y literatos de la capital, para que concurran al local de dicha Sociedad, a fin de tratar del asunto.

El distinguido literato, presidente del Centro Artístico, don Francisco de Paula Valladar, ha convocado para mañana, a las cuatro de la tarde, a los directores de los periódicos, críticos, autores y literatos de la capital, para que concurran al local de dicha Sociedad, a fin de tratar del asunto.

tenen bastante para alcanzar nuestro deseo.

El Gobierno la institución que debían los Gobiernos mirar con más respeto, y es precisamente la que tiene más abandonada. En ella se deposita una confianza grandísima; por cuanto que usita tema sufra extrayto, ni se trasluce nada de lo en ella depositado...

El Gobierno conservador, ocupándose de un proyecto de ley, que fué aprobado en 14 de Junio de 1909, proyectado por el que no haba un paso agigantado y a raíz del cual se anulaban las licencias e invidias, se ocuparon para proveer 1500 plazas que eran necesarias, por el pronto, para cubrir las atenciones de los nuevos servicios.

En cambio, en el empréstito de 1500 millones que habrá de discutirse pronto, se destinan a la friolera de 40 millones de pesetas para Correos y Telégrafos, de los cuales han pertenecido a Correos 27.647.000 pesetas, y se destinan a material y locales; y se aquilleantra extralérga, quienes van a ocupar esos locales? ¿qué personal va a asistir ese material?

En los presupuestos para 1911 solo hay el aumento de 1 jefe de administración de 2.ª clase, 6 de 3.ª, 6 jefes de seccion de 1.ª clase, 8 de 2.ª, 12 de 3.ª, 20 de 4.ª, 37 de 5.ª, total, 140 individuos, que dan entrada a otros tantos en expectativa, quedando entonces otros 368 esperando que sea ley de Bases de 14 de Junio de 1909 tenga cumplimiento que vayan ocurriendo bajas para ir ingresando cuando tengan por conveniente cubrir las.

¿Dónde, ni cuando se ha visto mayor abuso?

Por esta razón, nosotros hemos creído oportuno reunirnos para formar, con los restantes de España un grupo sólido, que trabajando a una, pueda conseguir lo que en la actualidad parece imposible. En nuestra reunión se tomaron los siguientes acuerdos, que hemos empujado a poner en práctica:

1.º Visitar y dirigirse a todos los diputados a Cortes y senadores de la provincia para que pidan la implantación de las reformas y el ingreso de los aprobados en expectativa.

2.º Visitar al presidente de la Cámara de Comercio para que haga al Gobierno igual petición.

3.º Pedir el apoyo de la prensa para que publique ó admita para su publicación artículos encaminados a nuestra defensa.

4.º Acheirarse a cuantos sebos tengan lugar en Madrid y provincias con tal objeto.

5.º Solicitar en caso necesario el apoyo de todos los empleados de Correos para conseguir nuestro justo deseo.

6.º Comunicar estos acuerdos por medio de la prensa profesional a los demás compañeros y dar un voto de gracias a aquellos que con preferencia se distinguen en esta labor, como así mismo a la comisión de Madrid y a la prensa en general.

Gracias mil, señor director, por la inserción de las precedentes líneas y quedan de setad atentos y seguros servidores q. l. b. l. m.

Por los aprobados en expectativa, Francisco Fernández Garrido, José Benavente, Fernández, Fernando Dueñas Escobar, Antonio Guerrero Moreno. Granada 13 X. 1910.

En la iglesia de Santa María Magdalena se celebró ayer un solemne funeral en sufragio del alma de don José Pedro Casado de Amézida y Alcalá de Olmo, asistiendo numerosas y distinguidas personas.

Señor Director del NOTICIERO GRANADINO. Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideración: Contando con el apoyo decidido de la prensa, según la impresión sacada en nuestra visita a los diarios locales, decidimos, los oficiales quintos del cuerpo de Correos en expectativa de destino, celebrar una reunión, en la cual se tragara nuestra línea de conducta ante la apatia demostrada del Gobierno, de no conceder colocación a los que ganan la hieney; y como quiera que esta apatia parece llevarnos a un año más de expectativa, hemos acordado por unanimidad que por todos los medios que estén a nuestro alcance se haga una labor fructifera en pro nuestro, para ver si podemos conseguir una poca de atención y otro tanto de justicia, con lo que creemos

Señor Director del NOTICIERO GRANADINO. Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideración: Contando con el apoyo decidido de la prensa, según la impresión sacada en nuestra visita a los diarios locales, decidimos, los oficiales quintos del cuerpo de Correos en expectativa de destino, celebrar una reunión, en la cual se tragara nuestra línea de conducta ante la apatia demostrada del Gobierno, de no conceder colocación a los que ganan la hieney; y como quiera que esta apatia parece llevarnos a un año más de expectativa, hemos acordado por unanimidad que por todos los medios que estén a nuestro alcance se haga una labor fructifera en pro nuestro, para ver si podemos conseguir una poca de atención y otro tanto de justicia, con lo que creemos

Señor Director del NOTICIERO GRANADINO. Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideración: Contando con el apoyo decidido de la prensa, según la impresión sacada en nuestra visita a los diarios locales, decidimos, los oficiales quintos del cuerpo de Correos en expectativa de destino, celebrar una reunión, en la cual se tragara nuestra línea de conducta ante la apatia demostrada del Gobierno, de no conceder colocación a los que ganan la hieney; y como quiera que esta apatia parece llevarnos a un año más de expectativa, hemos acordado por unanimidad que por todos los medios que estén a nuestro alcance se haga una labor fructifera en pro nuestro, para ver si podemos conseguir una poca de atención y otro tanto de justicia, con lo que creemos

Señor Director del NOTICIERO GRANADINO. Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideración: Contando con el apoyo decidido de la prensa, según la impresión sacada en nuestra visita a los diarios locales, decidimos, los oficiales quintos del cuerpo de Correos en expectativa de destino, celebrar una reunión, en la cual se tragara nuestra línea de conducta ante la apatia demostrada del Gobierno, de no conceder colocación a los que ganan la hieney; y como quiera que esta apatia parece llevarnos a un año más de expectativa, hemos acordado por unanimidad que por todos los medios que estén a nuestro alcance se haga una labor fructifera en pro nuestro, para ver si podemos conseguir una poca de atención y otro tanto de justicia, con lo que creemos

Señor Director del NOTICIERO GRANADINO. Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideración: Contando con el apoyo decidido de la prensa, según la impresión sacada en nuestra visita a los diarios locales, decidimos, los oficiales quintos del cuerpo de Correos en expectativa de destino, celebrar una reunión, en la cual se tragara nuestra línea de conducta ante la apatia demostrada del Gobierno, de no conceder colocación a los que ganan la hieney; y como quiera que esta apatia parece llevarnos a un año más de expectativa, hemos acordado por unanimidad que por todos los medios que estén a nuestro alcance se haga una labor fructifera en pro nuestro, para ver si podemos conseguir una poca de atención y otro tanto de justicia, con lo que creemos

Señor Director del NOTICIERO GRANADINO. Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideración: Contando con el apoyo decidido de la prensa, según la impresión sacada en nuestra visita a los diarios locales, decidimos, los oficiales quintos del cuerpo de Correos en expectativa de destino, celebrar una reunión, en la cual se tragara nuestra línea de conducta ante la apatia demostrada del Gobierno, de no conceder colocación a los que ganan la hieney; y como quiera que esta apatia parece llevarnos a un año más de expectativa, hemos acordado por unanimidad que por todos los medios que estén a nuestro alcance se haga una labor fructifera en pro nuestro, para ver si podemos conseguir una poca de atención y otro tanto de justicia, con lo que creemos

diz, Jaén y Linares; en Diciembre, las de Málaga y Granada; en Enero, las de Baza, Guadix, Almería y Motril, y a principios de los primeros seis meses del año próximo, quedará abierto el resto de las estaciones, entre ellas, las de Baza, Joz y Cáceres.

En las estaciones importantes de Andalucía podrá utilizarse la compañía Peninsular de teléfonos, estaciones de abono interurbano.

Entre Sevilla, Córdoba y Madrid, se ha montado un circuito de cobre de tres y medio kilómetros de diámetro, y como a la Central de Córdoba, conserjero directamente las líneas de Málaga, Granada, Almería, Jaén y Linares; además de las líneas Sevilla-Jerez-Baza; se instalará entre Córdoba y Madrid un segundo circuito de cobre de cinco kilómetros de diámetro, con el cual quedarán completamente garantidas todas las necesidades del servicio de Andalucía.

De Almería ha regresado a esta ciudad el reputado médico don Gregorio Fidel Fernández Osuna.

Hoy sale para Zújar la señora doña Isabel Callejo, viuda de Gómez Torres, acompañada de su nieto Emilio.

Ha regresado de Almería, en unión de su familia, don Rafael Márquez.

Uno de sus pequeños hijos dió en dicho punto una caída, fracturándose un brazo.

El lunes próximo, a las cinco de la tarde, se celebrará el segundo baile de sociedad en el Hotel Alhambra Palace.

Noticias Locales

Estrodo ayer trabajando en el sitio conocido por Cruz Blanca, Antonio Enrique Muñoz, de 28 años, se ocasionó una herida en la cabeza, que le fué curada en el hospital de San Juan de Dios.

Yer falleció en dicho hospital Juan Antonio C. Morón Cortés, el cual se halla casualmente el día 12 en el pueblo de Guba Grande, en ocasión de hallarse examinando una pistola.

Medicamento maravilloso.—Recomendamos a las jóvenes afeadas, a las personas hielitas, a los niños raquíticos, a las madres y abuelas que aman a su hijo, y a la señoras en el período del embarazo, el uso del Elixir Vichy-Queluz que se halla de venta en las principales farmacias de Granada, al precio de 20 pesetas botella.

Ha sido puesta a disposición del juez municipal del Sagrario, la vendedora de uvas Antonia Leñero, por tener en el peso una carga de 350 gramos.

Esta noche continuarán matrimonio en la iglesia del Salvador, los jóvenes Teresa Caza Lozano y Juan Heredia Flores.

En la de San José, contraerán también los indisolubles lazos del matrimonio, Blas Rodríguez Estévez y José Roldán Rojas.

En la de San Pedro, igualmente contraerán matrimonio, Ana García Hernández y Luis García Granada.

Por los vigilantes Sebastián López y Antonio Pérez Cruz, fué ayer detenido y conducido al arresto, por ser conocido conserjero, Enrique Martínez Vilcezer, apodado El Niño de las Monjas.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de Vichy-Etat embelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Celsus (nervios), Vichy-Grande Grille (hígado).

Ayer fueron conducidos al arresto por la guardia municipal, Miguel Gutiérrez Frias y Andrés Quesada Lara, por escandalosa en la vía pública.

También fué conducida al arresto Cándida Rodríguez Carmona, la cual estaba reclamada por el juzgado municipal del Campillo, para cumplir condena por lesiones.

Igualmente fué conducido ayer al arresto por los guardias municipales núms 31 y 39, Baldomero Sánchez Sánchez, el cual promovió escándalo en la vía pública, hallándose en estado de embriaguez.

Las eminencias médicas de todos los países, recomiendan como medicamento valioso e inofensivo en todas edades los Grains de Vals, purgantes, laxantes y depurativos. Usos ó dos granos al cenar. Venta Farmacias.

En la Exposición universal e internacional de Bruselas ha sido premiado con la gran medalla de oro el acreditado industrial de esta plaza don Enrique Sánchez García, por la fabricación especial de sus chocolates.

Dicha distinción es la mayor que se ha concedido a los expositores granadinos y la única de esta clase otorgada a la industria chocolatera española.

Reciba el señor Sánchez nuestra enhorabuena.

Interesante a las señoras.—Ha regresado de su viaje a París, y desde hoy se encuentra a disposición desinstituida y civilista, la acreditada modista de sombreros D.ª Flora Pascual (Plaza del Carmen, 2 y 4.ª Plaz.)

DENTISTA.—En la presente quincena del actual mes de Octubre, fijará su residencia el conocido profesor en cirugía dental, don Blas González Vera, reformando en gabinete. Calle de Reyes Católicos, núm 19.

Ha sido nombrado suplente para el cobro de las contribuciones en Granada, don Antonio Paga Valcarlos.

En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas: José María, de 18 años, de una herida en la pierna en el antebrazo derecho; Jairo Barón, de 36 años, de heridas contusas en la cara; y el niño de los dedos índice y medio de la mano derecha; José Segura, de 5 años, de una herida en la cadera derecha.

En el mes de Noviembre próximo se inaugurarán las estaciones telefónicas del servicio interurbano en Jerez, Ca-

# Servicio Telegráfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

## Lo de Portugal

### Personajes portugueses

Madrid 14.—Despachos recibidos de Gibraltar dicen que, procedentes de Algeciras han llegado a dicha plaza el conde Figuera y los señores Yasconcellos y Souza.

El superior del convento se refugió en el Seminario, donde fué preso, negándose a declarar.

El fiscal de Oporto registró un vagón donde iban 25 frailes con dirección a España, ocupándoseles armas y cartuchos.

### Teixeira de Souza

Madrid 14.—Comunican de Lisboa que el último vicepresidente del Consejo de ministros de la Monarquía señor Teixeira de Souza, ha desmentido que piense reconocer el régimen republicano.

Afirma que seguirá siendo monárquico.

### Los jesuitas

Madrid 14.—Telegrafían de Lisboa que los jesuitas del convento del Berco han comunicado al Gobierno provisional que marcharán a sus respectivos países, regresando cuando se consolide la república.

### No ha dimisionado

Madrid 14.—Según comunican de Lisboa se ha desmentido que el cardenal patriarca señor Netto, haya presentado la dimisión.

### Trenes baratos.—Viva la libertad

Madrid 14.—Telegrafían de Lisboa que las compañías de ferrocarriles han organizado un servicio de trenes baratos para asistir a los funerales del doctor Bombarda y de almirante Dos Reis.

Un revolucionario entró hoy en una iglesia fumando y con el sombrero puesto.

El sacristán le llamó la atención contestando: aquél que ahora podía hacer cada uno lo que tuviera por conveniente, puesto que ya había en trado la república.

Un centinela, que fué avisado por el sacristán, expulsó de la iglesia al revolucionario.

### Las ropas de D. Manuel

Madrid 14.—Dicen de Lisboa que el Gobierno ha entregado al ministro inglés las ropas y efectos que pertenecían al rey don Manuel.

### Trabajos del Gobierno

Madrid 14.—Informan de Lisboa que el Gobierno provisional, reunido hoy en Consejo, ha continuado estudiando los problemas de administración pública.

Apenas termine esta labor se publicará un decreto concediendo el sufragio universal para la constitución del nuevo Parlamento.

El Gobierno prepara un proyecto de ley para la separación de la iglesia y del Estado.

Dicho proyecto será parecido a la ley francesa.

### Los nacionalistas.—Libertad de cultos

Madrid 14.—Participan de Lisboa que el jefe del partido nacionalista ha abandonado la política, aconsejando a sus amigos que se adhieran lealmente a la república, pero sin dejar de defender los ideales religiosos por todos los medios legales.

En breve se dictará un decreto sobre la libertad de cultos.

### El rey y la revolución.—Una anécdota

Madrid 14.—Telegrafías de París dicen que el periódico L'Éclair afirma que el rey don Manuel tuvo noticias de la revolución 24 horas antes de que estallara.

Momentos antes del banquete celebrado en honor del presidente electo del Brasil Hermes da Fonseca, sonó en el teléfono de las habitaciones del monarca una voz desconocida, anunciándole que la revolución se hallaba dispuesta para aquella misma noche.

Don Manuel, emocionado por aquella noticia, consultó con los ministros, deliberando largo rato.

Acordóse que el banquete se celebrara como si no amenazase ningún peligro.

El rey rogó al ministro del Interior que averiguase lo que hubiese de cierto en aquel anuncio de sublevación.

Media hora después llamaron nuevamente por el teléfono y una voz desconocida dijo al monarca: "Puede Vuestra Magestad estar tranquilo."

La revolución se ha aplazado 24 horas.

El banquete en honor del mariscal Hermes da Fonseca se celebró, brindándose por la prosperidad de la familia real portuguesa.

Y 24 horas después fué instaurada la república.

Esta anécdota se la ha referido a L'Éclair un diplomático que asistió al regio banquete.

### Don Manuel se repone.—Sin esperanzas

Madrid 14.—Telegrafían de Gibraltar que el marqués de Labrador ha abandonado la marina para acompañar al exmonarca lusitano en su destierro.

Don Manuel continúa poniendo su espíritu atribulado por los sucesos que le han arrojado del trono.

Todos los personajes que le acompañan y la misma familia real, están convencidos de la inutilidad de intentar por ahora la restauración de la monarquía.

### El ministro de Francia.—Frailes abucheados

Madrid 14.—Comunican de Lisboa que el ministro de Francia en aquella capital ha embarcado hoy para Burdeos.

En el mismo vapor embarcaron 103 frailes, monjas y jesuitas franceses, siendo abucheados por el populacho.

El ministro de Negocios portugueses señor Machado, se apresuró a subir a bordo para expresar su sentimiento por la actitud del populacho.

### Reformas

Madrid 14.—De Lisboa telegrafían que el Gobierno ha publicado un decreto suprimiendo la casa militar del rey y los nombres reales de algunos regimientos.

Ordena además el cambio de distintivos en los uniformes militares.

### En honor de los héroes

Madrid 14.—Anuncian de Lisboa que esta noche se celebrará en el teatro de Apolo una función en honor de los héroes del movimiento revolucionario.

Asistirá el ministro de Negocios extranjeros señor Machado.

### Clausura de un seminario.—Monjas reclamadas

Madrid 14.—Un despacho de Lisboa dice que el Gobierno provisional ha acordado la clausura del seminario de Mondego.

Han sido reclamadas por sus familias 50 hermanas de la Caridad que se hallaban detenidas en el arsenal.

Se ha autorizado el aumento de la circulación fiduciaria en 3.000 contos de reis.

### Los juzgados.—Periodicos recibidos

Madrid 14.—Dicen de Lisboa que los juzgados de Instrucción criminal han hecho entrega de los documentos.

Entre éstos figuran los del proceso instruido por el asesinato del rey Carlos y del príncipe Luis Felipe.

Algunos individuos han asaltado las redacciones de los periódicos O Liberal y Portugal, causando grandes destrozos.

### La política

Madrid 14.—El proyecto de ley sustituyendo la fórmula de juramento por la de promesa, se ha aprobado esta tarde en el Senado en votación ordinaria.

Enseguida se comenzará a discutir el proyecto de ley del candado.

### Declaraciones de Maura

Madrid 14.—El expresidente del Consejo de ministros señor Maura, ha manifestado hoy a los periodistas que el partido conservador no ha variado en nada su actitud.

Impidiendo la violación del artículo 11 de la Constitución—agregó—creemos servir con eficacia la causa de los católicos.

Afirmó que el partido conservador no ha dado pruebas de desconfianza, insistiendo en que no discutirá la cuestión religiosa mientras sigan las negociaciones entre el Gobierno y la Santa Sede.

Manifestó después que importa mucho que se defina clara y categóricamente la política del partido liberal-democrático, respecto a estas materias, no imponiendo la solidaridad constitucional.

Conviene—terminó diciendo—el señor Maura—que las obras de un partido correspondan a su significación, pues no consiguiéndolo, sería aspirar a soluciones incompatibles con la realidad.

### Canalejas, satisfecho

Madrid 14.—El jefe del Gobierno al recibir hoy a los periodistas, se mostró muy satisfecho del orden que reinó ayer en los actos celebrados

para conmemorar el aniversario del fusilamiento de Francisco Ferrer.

No se explica el señor Canalejas las excitaciones hechas para la expulsión de los religiosos portugueses, pues solo ha podido llamar su atención que los superiores de los conventos permanecieran en aquellos el menor tiempo posible.

### Presidentes enfermos

Madrid 15.—El señor Canalejas ha visitado hoy al presidente del Congreso señor conde de Romanones, que sigue guardando cama, de bastante cuidado.

Esta tarde visitará al presidente del Senado señor Montero Ríos, que que también está en cama.

### Autorización

Madrid 14.—Se ha concedido autorización para celebrar el domingo próximo una peregrinación católica al cerro de los Angeles.

También se ha autorizado para el mismo día una manifestación republicana de simpatía a Portugal.

### El obispo

Madrid 14.—Nuestro representante en Roma comunica que en Italia se han registrado nuevos casos de cólera.

El Gobierno español se muestra pesimista respecto a la invasión de la epidemia cólera en España.

### Altamira

Madrid 14.—El rey ha firmado hoy un decreto nombrando al catedrático de la Universidad de Oviedo don Rafael Altamira, inspector general de enseñanza.

### Merino a Barcelona

Madrid 14.—Mañana resolverá el ministro de la Gobernación si irá a Barcelona para la inauguración del Congreso internacional antituberculoso o asistir a la sesión de clausura.

### Manifestación republicana

Madrid 14.—El próximo domingo se celebrará en esta corte una manifestación republicana de simpatía hacia Portugal.

Se organizará la manifestación por la tarde en la plaza de Cánovas, dirigiéndose frente a la estatua de Castelar.

### De Marina

Madrid 14.—El ministro de Marina señor Arias de Miranda, ha leído hoy en el Congreso un proyecto incluyendo la infantería de Marina en la ley de 1 de Junio de 1903 que establece el ascenso de los sargentos a segundos tenientes de la reserva para cubrir la tercera parte de las vacantes de la escala activa.

Los actuales sargentos que al cumplir 45 años de edad no hayan alcanzado el ascenso a oficial, pasarán a retirados con el empleo de segundos tenientes.

### Las Cortes

#### SENADO

Sesión del 14 de Octubre de 1910

Madrid 14.—A las tres y cuarenta minutos se abre la sesión del Senado.

Ocupa la presidencia el señor Salvador (don Amós).

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

La Cámara aparece muy desanimada.

### El obispo de Lérida

Jura el cargo de senador el obispo de Lérida.

El conde de Casa Valencia formula un ruego referente a los tratados de propiedad intelectual con América.

### El juramento

Se reanuda la discusión del proyecto de ley sustituyendo la fórmula de juramento por la de promesa.

El señor conde de Tajada de Valdovinos habla para contestar alusiones.

Agura malas consecuencias para el Gobierno, indicando que se trata de descatalogar a España.

El ministro de Gracia y Justicia (Ruiz Valarino) le contesta.

Rectifica el señor marqués de Pidal.

El señor Labra rebate los argumentos expuestos por el anterior orador.

Interviene el señor Rodríguez Sampedro, repitiendo las razones expuestas ayer.

Le contesta el presidente del Consejo de ministros.

Define el juramento diciendo que es la exaltación religiosa que pone al hombre en contacto con Dios.

Afirma que es imposible sustituirlo en la jura de la bandera sin modificar las ordenanzas militares.

### El debate político

El señor marqués de Pidal habla para contestar alusiones.

Refuta las afirmaciones hechas ayer por el duque de San Pedro de Galatino acerca de las manifestaciones católicas celebradas el día 2.

Niega que dichos actos tuviesen carácter antidemocrático, pues sólo fueron una formidable protesta contra la política anticlerical del Gobierno.

El presidente del Consejo de ministros le contesta, insistiendo en que dichas manifestaciones eran facciosas.

El marqués de Pidal advierte al señor Canalejas que puede ocasionar una guerra civil.

Rectifican ambos oradores.

Se levanta la sesión.

### CONGRESO

Sesión del 14 de Octubre de 1910

Madrid 14.—A las dos y cuarenta y cinco minutos se abre la sesión del Congreso.

Preside el señor Ruiz Jiménez.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

### Zuegos y preguntas

El señor Giner de los Rios censura los abusos que cometen las compañías de ferrocarriles y aboga por que se declare la incompatibilidad de los cargos de diputados a Cortes y consejeros ferroviarios.

El presidente del Consejo de ministros le contesta.

Varios diputados formulan ruegos sin interés.

### Los frailes expulsados

El señor Sánchez Marco se ocupa de las persecuciones de que son víctimas los religiosos de Portugal, interesando que se defienda la vida y los bienes de los frailes españoles.

El señor Canalejas le contesta exponiendo las gestiones realizadas por nuestro ministro en Lisboa señor marqués de Villalobar para defender a los religiosos.

Estima que hay en España sobrados frailes y que debe prohibirseles que vengan hasta que se esclarezca su nacionalidad.

El señor Sánchez Marco habla nuevamente asegurando que no se explica qué disposiciones prohíben a los frailes españoles establecerse en España.

El señor Nogues interviene diciendo que se apresure el Gobierno a presentar un proyecto de ley para impedir la invasión de los religiosos.

El señor Canalejas insiste en que debe permitirse la entrada en España a los frailes, excepto a los que sean extranjeros.

### Juramento

Jura el cargo de diputado don Fernando Weyler.

### Los presupuestos

Entrase en el orden del día y se reanuda la discusión de los presupuestos.

Los señores Alcalá Zamora y Salillas rectifican.

El señor Espada declara que los conservadores están de acuerdo con el voto particular del señor Salillas.

El ministro de Instrucción pública (Burell) se extraña de la actitud del señor Espada, indicando que éste carece de autoridad para oponerse a los aumentos, acto que califica de maniobra política.

Recuerda que los conservadores aumentaron los gastos en 106 millones.

El señor Espada niega que se trate de una maniobra política.

Rectifican ambos oradores y se desecha el voto particular por 108 contra 55.

Todas las minorías han votado contra el Gobierno.

El señor Zulueta consume el primer turno en contra de la totalidad.

Examina el presupuesto de gastos en conjunto, censurando los tratados de comercio.

Termina combatiendo el empréstito de 1.500 millones.

El señor Zabala le contesta.

El señor Garriga consume el segundo turno en contra.

### El nuevo censo

Madrid 14.—Dicen de Barcelona que el nuevo censo electoral calculase en 138 000 electores, habiendo aumentado con relación al anterior unos 5 000.

### Los integristas

Madrid 14.—De Barcelona comunican que en el círculo integrista se ha celebrado una reunión para tratar de la manifestación católica que ha de efectuarse en Madrid.

### Radical condenado

Madrid 14.—Dicen de Barcelona que el propagandista radical Ecequiel Andrei ha sido condenado con arreglo a la ley de jurisdicciones a seis meses de prisión.

Los amigos han abierto una suscripción y han telegrafiado al señor Lerroux para que se interese por Andrei.

### Perisidico denunciado

Madrid 14.—Telegrafían de Barcelona que ha sido denunciado el semanario anarquista Tierra y Libertad, por haber publicado un artículo ocupándose del fusilamiento de Francisco Ferrer.

### El Progreso

Madrid 14.—Dicen de Barcelona que el periódico órgano del señor Lerroux El Progreso, publica hoy un violento artículo en el cual injuria a los tribunales de justicia.

### La huelga de Sabadell

Madrid 14.—Telegrafían de Barcelona que el gobernador civil señor Muñoz ha conferenciado con el alcalde de Sabadell para tratar de la solución de la huelga.

### Palatinas

#### Corrosia

Madrid 14.—Los generales Azcárraga, Marina y otros, han cumplimentado hoy al rey.

### De Melilla

#### Agasajo a las tropas

Madrid 14.—El capitán general de África señor García Aldave, ha telegrafiado al Gobierno confirmando la presentación de los jefes de las cabillas próximas para invitar las tropas españolas a que recorran el territorio.

Nuestras fuerzas serán agasajadas por los cabileños.

La compañía del ferrocarril hispano africano ha solicitado permiso para ampliar la línea.

La solicitud pasará a informe del ministerio de la Guerra.

### La Bolsa

#### FONDOS PÚBLICOS

Dis 13 Dis 14

MADRID

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente . . . . . 82 90 00 00

Fin próximo . . . . . 00 00 00 00

Al contado

Serie F de 50.000 ptes. nominales . . . . . 82 70 82 90

D de 12.500 . . . . . 82 75 83 00

C de 5.000 . . . . . 85 10 85 45

B de 2.500 . . . . . 85 15 85 50

A de 500 . . . . . 85 15 85 50

GyH de 100 y 200 nominales . . . . . 85 15 85 50

En diferentes series . . . . . 85 10 85 50

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 ptes. nominales . . . . . 100 90 101 00

D de 25.000 . . . . . 100 75 101 00

C de 12.500 . . . . . 101 00 101 00

B de 5.000 . . . . . 101 10 101 15

ante el Gobierno de la conducta del gobernador.

El tercer también demuestra bravura y poder.

Pastor lo pasa aceptablemente de muleta sufriendo varias coladas en el mismo hilo de las tablas.

Arreca el diestro varios pinchazos. Una estocada perpendicular y nuevas pinchaduras. El toro se aburre y se echa. (Pitos).

Con el cuarto bicho hace Pastor una faena mediana y recelosa, restando una estocada corta.

El quinto cumple en varas como sus anteriores hermanos.

Gallito coloca un par de banderillas, que no puede pasar de mediano.

Después hace con la muleta una faena hermosa, largando una estocada atravesada.

El sexto cornúpeto acepta las puyas reglamentarias.

Calerito hace con el trapo rojo una faena sosa, quedando muy mal con el estoque y escuchando pitos.

### Miscelánea

#### MADRID

### Misa de campaña

Madrid 14.—La anunciada misa de campaña en el parque del Retiro en memoria de las víctimas de la guerra de Melilla, se celebrará cuando regresen los reyes de Valencia.

### Anciana atropellada

Madrid 14.—En la calle del Arrenal de esta corte, ha ocurrido hoy un desgraciado suceso.

El automóvil del marqués de Casa Torre atropelló a la anciana María Fernández, produciéndole graves heridas.

Ha sido detenido el chauffeur.

### Los premios de la Exposición

Madrid 14.—El jurado de la Exposición Nacional de Bellas Artes ha concedido los siguientes premios:

Sección de Pinturas: Primeras medallas a los señores López Mezquita, Carlos Vázquez, Santamaría e Ibáñez.

Segundas medallas, a los señores Méndez Bringa, Alvarez, Sala, Roberto, Domingo Poy, Dalmáu, Godoy, Castro Gómez, Alarcón, Ferrer, Calatayud, Sánchez, Ortiz, Echagüe, María Gutiérrez y Caeto.

Terceras medallas, señores Urgel, Moreira, Huidoro, Marín, Murillo, Woguer, López Ayala, Celes, Lozano, Lidro, José Benlliure, Estévez, Tuset, Gómez Mir y Blesa.

Sección de escultura: Primeras medallas a los señores don José Clara y don Manuel Castaños.

Segundas medallas a los señores don José Capuz, don Jacinto Viguera, don Enrique Marín, don Angel Ferrant y don Manuel García González.

Terceras medallas a los señores don Roberto Rubio Rosell, don Francisco Marcos Díaz, don Juan Centellas, don Vicente Navarro, don Fernando Campos y don José Ortels.

#### VIZCAYA

### Peretzagua

Madrid 14.—Comunican de Bilbao que a consecuencia del proceso que se le sigue, con motivo de la última huelga, ha sido suspendido en su cargo el concejal socialista de aquel Ayuntamiento señor Perezagua.

### Extranjero

#### FRANCIA

### Sin confirmación

Madrid 1

En la Audiencia

Juizados

Anteayer, en la sección primera, tuvo lugar la vista de una causa del juzgado de Baza, seguida contra Angel Martínez Ibarra.

Según las conclusiones del fiscal, el procesado penetró de noche, valiéndose de llaves falsas, en una relojería de Baza y cogió cuantos relojes halló a mano, siendo recuperados todos ellos al poco rato.

Estos hechos fueron calificados y después sostenidos en el acto del juicio como constitutivos de un delito de robo con la agravante de nocturnidad.

La defensa, encomendada al letrado don Joaquín Ramírez Antrás, sostuvo brillantemente que en caso de ser su patrocinado culpable, lo era tan solo de robo frustrado.

Así dió su veredicto el jurado y la Sala condenó a Martínez a tres meses de arresto, siendo puesto en libertad, por tenerlos cumplidos con anterioridad.

El mismo día en la sección 2.ª, se vió la causa seguida contra Francisco Aragón Soria, por homicidio perpetrado en la persona de Francisco Pretel Bustos, cuyos hechos ocurrieron en Itrabo (Motril), en Diciembre pasado.

Don Francisco González Carrascosa, defensor del acusado, citó en favor de éste la circunstancia de haber ejecutado el hecho durante un ataque epiléptico.

En este sentido dió el jurado un veredicto y fué absuelto el procesado.

José Estévez Mingorance, Juan Rodríguez Márquez y Manuel Santaella, comparecieron ayer en la sección 2.ª, acusados de haber penetrado en la noche del 28 de Octubre pasado en la tienda que en Motril tiene doña Amalia Siquera y como no pudieran forzar la caja de caudales, se fueron sin llevarse nada.

Terminada la prueba, el fiscal don Ramón de las Cagigas retiró la acusación que tenía formulada contra Juan Rodríguez, sosteniéndola en todas sus partes contra los otros, haciendo un informe conciso y bien pensado.

El letrado defensor señor Ríos Capilla, hizo una defensa también muy corta, pero de suma fuerza legal, y el jurado dió veredicto de culpabilidad solo para el Santaella, al cual condenó la Sala a tres meses de arresto. Fué absuelto Estévez.

De Cogollos Vega

Señor Director del NOTICIERO GRANADINO.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Ruego a usted inserte en las columnas de su ilustrado periódico las siguientes líneas en contestación a las manifestaciones y escrito que aparece copiado en su diario núm. 2.528 correspondiente al día de hoy que por acudir a mi persona no debo dejar sin rectificar. Anticipándole gracias se repite de usted afmo. s. q. b. s. n.

MANUEL BAREA

En primer término debo participar que es completamente falso lo que han manifestado algunos vecinos de este pueblo ante esta redacción respecto a que no se ha expuesto al público el presupuesto municipal de este Ayuntamiento, pudiéndose probar este extremo con muchas personas que lo han examinado, porque aquí a nadie se le oculta nada y todo se hace a la luz del día.

También debo hacer constar que estoy dispuesto a que los derechos de consumos de este pueblo se recauden por arriendo, ó por reparto, en la forma que deseen en este honrado vecindario, dentro de lo que permita la ley, pero a ningún toleraré que por un grupo de ocho ó diez personas que se han dedicado a excitar ignorantes para que protesten de todos los actos de este Municipio, aunque se hagan con arreglo a la ley y a la razón, con la sana intención de escalar los cargos públicos, para lo cual vienen luchando hace tiempo sin conseguir su objeto, empleando toda clase de malas artes y falsas predicciones que la mayor parte del público suele acoger, no comprendiendo la maldad que en su contenido envuelve, se oponga a que se lleve a efecto cualquier acto acordado y sancionado por la corporación que me honro en presidir deje de cumplirse dicho acuerdo, puesto que estoy obligado a la ejecución inmediata de éste, siempre que como en el presente caso se halle ajustado a la ley y disposiciones vigentes.

Así mismo debo hacer constar que uno de los individuos de que se compone dicho grupo ha sido alcalde en esta población varios años sin que se haya conocido jamás una administración más desastrosa y desdichada que la que hizo dicho individuo, todo lo cual puede probarse con documentos fehacientes que se conservan en este archivo municipal.

Pues bien, dicho personaje pretende adquirir de nuevo la alcaldía y nombrar secretario a un sobrino suyo que tiene muchos deseos de figurar al frente de algún destino, aun cuando su ignorancia y desconocimiento absoluto de los asuntos administrativos y judiciales le imposibilitan para ello, sin duda alguna para hacer mangas y capirotes de los fondos municipales como en otros tiempos y después tenga este noble vecindario que pagar como lo está haciendo ahora, las atenciones que dejó incumplidas el citado personaje en la época en que ejerció el referido cargo.

Cogollos Vega 13 de Octubre de 1910.

El alcalde, MANUEL BAREA

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

Muy señor mío y de mi mayor consideración: He leído con verdadero asombro las manifestaciones que hicieron y el escrito que presentaron ante la redacción de su ilustrado diario en el día de ayer varios vecinos de este pueblo, y como no es justo dejar con mi silencio, envueltas en el misterio las causas y el objeto a que obedecen, ruego a usted de publicidad a esta carta para conocimiento del público en general.

Existe en esta población un pequeño grupo de individuos que hace más de un año que contribieron el propósito de obtener los cargos públicos, especialmente un pobre hombre que de sea ser alcalde, y otro ignorante que sueña en ser secretario del Ayuntamiento, sin que ni uno ni otro tengan aptitud ni reúnan condiciones para el desempeño de dichos cargos, antes por el contrario, son objeto de burla y desprecio de este vecindario; pues bien, dichos individuos, no teniendo simpatías ni medios de realizar sus planes, y habiendo sufrido una vergonzosa derrota en la elección de concejales verificada en el mes de Noviembre último, constituyeron una sociedad denominada «La Emancipación», cuyo reglamento está basado en la instrucción mutua, socorro y recreo de sus socios, defensa de sus intereses morales materiales, y favorecer el fomento y prosperidad de la agricultura, la industria y el comercio, facilitando recursos, etc.; pero es el caso que hace más de seis meses que se constituyó la asociación y aún no tienen ni sillitas para sentarse en el local destinado a reuniones, teniendo que hacerlo en el suelo cuando se cansan de estar de pie los concurrentes.

Dicha sociedad compuesta de personas sin instrucción cívica é ignorantes casi todas, en vez de cumplir el reglamento por que se rigiese dedica a molestar a este Ayuntamiento con la sana intención de aburrirlos, según dicho de los mismos socios, y es bastante que se acuerde, por ejemplo, arrendar los derechos de consumos para que ellos quieran un repartimiento, y si se acuerda el reparto entonces desean el arriendo.

Tan pronto como tuvieron conocimiento de que se pretendía arrendar los derechos de consumos, formularon un escrito cuyo contenido no es el que han manifestado ante esta redacción, puesto que en él se solicita que imitando a la capital de la Monarquía y a la ciudad de Tarragona, se transforme en este pueblo la recaudación del odioso impuesto por otro menos vejatorio y más suficiente, cosa que no se le puede ocurrir más que a quien no conoce el estado en que se hallan las pequeñas poblaciones, y la absoluta carencia de medios que tienen para verificar dicha transformación.

Hecho el citado escrito, fué presentado por los individuos que forman la junta directiva de la indicada sociedad a todas las personas residentes en este pueblo, incluso a los niños de corta edad, para que lo firmaran ó autorizaran para hacerlo en su nombre, y después de recibir multitud de desaires y servir de burla a las personas sensatas, pudieron rellenar con una porción de firmas el papel que presentaban, siendo la mayor parte de niños é ignorantes.

El día de la subasta, por la mañana temprano, un grupo de individuos perteneciente a la repetida asociación, se estacionó en un extremo del pueblo, con el fin de impedir a los trabajadores que salieran de la población, y al tener conocimiento de ello el señor alcalde se dirigió al citado grupo y les dijo que se abstuvieran de ejercer coacciones bajo la más estricta responsabilidad, y los manifestantes dieron vueltas por las calles con el propósito de aumentar el número de ellos é invitando a las mujeres y niños a que les siguieran, y gracias a la constante intervención del señor alcalde no ocurrió un conflicto de alteración de orden público, que sin duda alguna era el fin que se proponían los promovedores de la algarada.

Abierto el acto de subasta y no habiendo licitador, nada tenían que hacer los revoltosos, pero como su objeto era el de escandalizar y no se les consintió por esta autoridad local, que estuvo muy acertada y oportuna, se marcharon a Granada en actitud tumultuosa todos los individuos que deseaban dar escándalo, cuyo número no llegaba a cien personas entre pequeños y grandes, pues si después resultó mayor, debieron ser curiosos vecinos de la capital, que se asociaron a ellos.

Suyo afectísimo S. S. Q. B. S. M., El correspondiente, RAFAEL AGUILAR Cogollos Vega 13 de Octubre de 1910.

POLITICA

Dijese anoche, no sabemos con qué fundamento, que hoy volverá a Grauda el gobernador civil de esta provincia, señor Tenorio.

Asegúrase ayer que ha sido nombrado don Alfredo Heredia delegado del gobernador civil, para inspeccionar la administración municipal de Afaciar.

También se aseguró que el señor Heredia marchará hoy a dicho pueblo.

Se nos ruega la inserción del siguiente sueldo:

En la mayor parte de las poblaciones de España, se celebrará el domingo 16 la implantación de la República en la vecina nación portuguesa, por cuya razón se invita a todos los republicanos y socialistas de Granada para que asistan dicho día al sitio denominado «Las Conejaras», para celebrar una gira campestre en honor de los republicanos portugueses.

Instrucción Pública.

El rector de esta Universidad ha expedido títulos de bachiller a don Juan Rodríguez Díaz, don Carlos Montijón Varón, don Salvador Peña Jiménez y don José Rodríguez Fernández Balleas.

Ha empezado a hacer uso de la licencia que le ha sido concedida, el maestro de Dólar don José Medina.

Nombrado el tribunal para juzgar las oposiciones a las auxiliares del quinto grupo, vacantes en las facultades de ciencias de las Universidades de Granada, Oviedo, Salamanca y Sevilla, la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública hace saber a los interesados lo siguiente:

1.º Que en el término legal han sido presentadas las instancias de los aspirantes que siguen:

Don Orestes Cendero, don José Taboada Fundador y don Manuel Jerónimo Burros.

2.º Queda excluido de la lista de opositores don Fernando López Mendigutia, por no haber cumplido lo que dispone el art. 8.º del reglamento de 8 de Abril del corriente año, en lo relativo a la presentación de los documentos que justifiquen las circunstancias a que se refiere el art. 6.º del mismo reglamento.

3.º En el término de diez días, contados desde la inserción en la Gaceta del presente anuncio, podrán los interesados deducir ante el ministerio las reclamaciones a que se refieren los arts. 14 y 15 del citado reglamento.

En las oposiciones a las escuelas de niñas que se están verificando en la Universidad, ayer fueron aprobadas las maestras siguientes:

Por unanimidad, doña Mercedes Navarro de Chacón, doña Quintina Navarrete Chacón y doña Manuela Negrillo Viteche, y por mayoría, doña Amelia Nadal Peramo, doña Teresa Nel-lo Quesada, doña Rosalia Reina Aguado y doña Purificación Rivas Castro.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Ha sido nombrado guarda jurado de Baza, Vicente Canton Villalta.

Para el cobro de las contribuciones en Orgiva, han sido nombrados auxiliares, don Diego Rubi Fabregas y don Mariano Díaz Martín.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 15.—Santa Teresa de Jesús doctora y fundadora.—Oración de la noche a las 10 de la tarde.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Santa Teresa de Jesús, con rito doble de 2.ª clase y color blanco. Credo. Prefacio propio.—Las vísperas son segundas con conmemoración de la Domínica.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nra. Sra. de las Angustias.

Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia de Carmelitas Descalzas, por Santa Teresa de Jesús. En sufragio de doña Mariana Castillo y de su hija doña Dolores Valdés, a devoción de don Francisco Valdés.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Hildeonso y San José, a las ocho y media de la mañana. En todas las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas de Sábado.—En la Catedral a las ocho. En Nuestra Señora de Gracia a las siete. En Santa Escolástica a las ocho. En Nuestra Señora de las Angustias, San Hildeonso y Santa María Magdalena, a las ocho y media.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana. Función en honor de Santa Teresa de Jesús, en la iglesia de Carmelitas Descalzas, a las doce de la mañana, con asistencia del Colegio de Abogados y predicación del doctor don Joaquín de las Heras, cura ecónomo del Salvador.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana. En la Capilla Real a las ocho y media. En San José, San Andrés, San Hildeonso y San Matías, a las ocho y media. En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa a media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana. En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en las Carmelitas Descalzas.

Novena en honor de Santa Teresa de Jesús, en la iglesia de Carmelitas Descalzas, a las cuatro y media de la tarde y predicación R. P. José María Oñi de la Compañía de Jesús.

Triduo en honor de San Gerardo María Mayela, en la iglesia de San Juan de los Reyes a las cinco de la tarde y predicación el Reverendo P. Ruiz Abad.

Mes del Rosario.—En la Capilla Real y en las Capuchinas a las ocho y media de la mañana. En Santa Paula a las siete y media. En el Sagrario a las nueve. En Santa Catalina de Sena y Santa Inés, a las seis y cuarto de la tarde. En la Concepción, los Hospitalicos y San Juan de Dios, a las seis y media. En San Andrés a las cinco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Asunción, en San Juan de Dios.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Santafé: don Cristóbal Muñoz León, con doña Rosario Montoro, y el Abogado del Estado, sobre incidente. Abogado, señor Ortega Moreno; procurador, señor G. Rodríguez; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: incidente de apelación en causa contra don Antonio Bessieres y otros, sobre falsificación de moneda. Procurador, señor Balleas; secretario, señor Valverde.

Guadix: contra José Checa Molina, por disparo y lesiones. Abogado, señor Juristo; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.

Guadix: contra Miguel Maldonado Rivas, por disparo. Abogado, señor Ríos; procurador, señor Sánchez Molina; secretario, señor Valverde.

Ínalzoz: sobre incidente de apelación en causa contra Luis Nofuentes, en la que es apelante el señor fiscal. Secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Motril: contra Juan Rodríguez Lorenzo, por homicidio. Abogado, señor Carrascosa; procurador, señor Amaro; secretario, señor Lezano.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicada en nuestro Servicio Telegráfico.

Boletín Oficial

El de anteayer contiene: Exposición del ministerio de la Gobernación. Reales decretos del mismo. Circular de la D.ªputación provincial ordenando a los alcaldes de los pueblos el pago a los maestros que gozan el derecho de aumento gradual de sueldo. Edictos de los alcaldes de La Calahorra, Albuñán Jerez y Cortes y Graena, haciendo saber ha quedado terminada y expuesta al público la matrícula industrial para el próximo año de 1911. Otro del de Churriana haciendo saber se encuentra vacante la plaza de secretario de dicho Ayuntamiento. Otro del de Dólar, anunciando la vacante de la plaza de médico titular de dicho pueblo por renuncia del que la desempeñaba. Otro del de Cortes y Graena haciendo saber se encuentra terminado y expuesto al público el padrón de cédulas personales. Edictos judiciales. El de ayer inserta: Índice de las publicaciones hechas en el «Boletín Oficial» en el mes de Agosto. Edictos judiciales.

haberse recogido las cosechas de la región. Próximos a llegar nuevos arribos del extranjero, tal vez harán variar las corrientes de inacción que hasta ahora han venido dominando en su procedencia.

En cuanto a harinas, poca variación sosteniéndose con firmeza los precios por esperar a los fabricantes que se inicie un movimiento de avance en los trigos para afirmar sus pretensiones.

En Zaragoza ha decaído mucho la animación, y esto hasta el punto de ser muy cotizadas las operaciones que se llevan a efecto. La fabricación está muy surtida y no compra sino en baja. Solo siguen estando solicitadas las clases de fuerza. Los precios han descendido. Cotízanse: trigo catalán monte, de 41 a 43 pesetas cahiz de 179 35 litros; sembrillas de 37 a 38; huerta de 53 1/2 a 36 1/2.

Las harinas sin variación en los precios y con buenas salidas.

En Villada (Palencia) se ha cotizado el trigo a 43 50 reales fanega. Las harinas se cotizan: de primera a 18 reales arroba; de segunda a 17; de tercera a 16. Tendencia del mercado en alza. Tiempo variable.

En Don Benito (Badajoz) se ha cotizado: trigo rubio ó fuerte, de 47 a 48 reales fanega; blanco ó pintón, de 47 a 48; alber ó blanquillo de 45 a 46; centeno de 32 a 36.

Nas noticias de las cosechas en todos los países extranjeros han sido casi uniformemente bajas. Las estadísticas han demostrado la rapidez con que se aumentan las existencias y los exportadores ruseos se han visto obligados a reducir sus precios, por abastecerse los compradores de abastecerse abundantemente.

La noticia de un aumento notable en la superficie sembrada de trigo de invierno en los Estados Unidos, también ha ejercido una influencia sensible en los mercados, actualmentecargados de ofertas.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Emilio Moreno Olmedo, comandante de Córdoba.—Imaginaria, don Arturo Fernández Asas, coronel de Victoria.—Hospital y provisiones, don Carlos Dorrión.—Bosque, segundo capitán de artillería.—De orden de un excelentísimo, el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Regalo de unos estandartes. En Melilla se ha abierto una suscripción para regalar a los regimientos de artillería y caballería allí creados, los estandartes correspondientes.

El elemento civil de la plaza y los centros y sociedades particulares han respondido con creces a tal iniciativa. La cantidad recaudada hasta ahora asciende a 5.789 30 pesetas.

Obra útil. Ha sido declarada de utilidad la obra titulada «El Ejército Español», de que es autor el teniente coronel de infantería don Ricardo Espi.

Clasificaciones. Han sido declarados aptos para el ascenso al generalato varios coroneles de infantería.

Reglamento táctico. Se ha aprobado el título quinto del proyecto de reglamento táctico de caballería.

Nuevos médicos. Se han presentado al jefe de la sección de Sanidad del ministerio de la Guerra, los nuevos médicos alumnos de la Academia médica Militar.

Escuelas prácticas. Han sido aprobados los programas de escuelas prácticas de la brigada de tropas de Sanidad Militar de la primera región y de la Comandancia de artillería de Teneife.

Matilde Vazquez de 18 años de edad, padecía con frecuencia de ataques de bronquitis que degeneraron en tuberculosis pulmonar. Fueron inútiles mis esfuerzos para ablandar su tos con balsámicos y expectorantes hasta que ensayé la Emulsión Scott. El éxito fué completo, pues a los tres meses de tratamiento, cesó la tos, recuperó el apetito y por la auscultación se percibía sonoridad completa en ambos pulmones.

Testimonio de D. EUGENIO RUBIO (Practicante y Profesor en partes), El Burócrata (León), 6 Octubre 1909.

En qué se fundan las emenias medicas al rector con persistencia la Emulsión Scott, para afecciones pulmonares? Pues en la experiencia que enseña que la Emulsión Scott ha curado miles de veces estas afecciones, y porque saben que esta propiedad de curar que nunca falla, es debida a la fuerza intensa de los ingredientes empleados en la composición de la Emulsión Scott, por el procedimiento único en su género de Scott.

Al pedir Emulsión Scott, no acepteis emulsiones que no sean la de Scott, las otras son débiles y absolutamente inútiles para la tuberculosis.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cént. en sellos para el franqueo.

«Necesita V. impresos? Pues en ningún parte se los harán a V. más baratos, mejores, ni más baratos, que en el NOTICIERO GRANADINO, donde todo el material es nuevo y la maquinaria de los últimos modelos. Fuera Real, 3, pval.

Mercados

DIA 15 DE OCTUBRE DE 1910 GRANADA

Precios por quintales métricos. Trigos en la Alhóndiga. . . . . 27 97 a 22 40 Cebada. . . . . 22 72 a 21 24 Habas. . . . . 20 17 a 21 05 Maiz. . . . . 00 00 a 00 00 Yeros. . . . . 00 00 a 00 00 Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 12 a 12 50 pesetas.

Alhóndiga de granos

Existencias del día anterior. 841 quintales. Entrada de hoy. . . . . 93 Total. . . . . 934 Vendido. . . . . 94 Quedan. . . . . 937

Estadero público

Carnización y precios del día de ayer. 12 reses mayores, con peso de 1737 kilos, de 170 a 194 1 8 borregos con peso de 1667 kilos, a 175 8 cabras, con peso de 79 kilos, a 193.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital, se han registrado las siguientes inscripciones: Campillo.—Defunciones: Asunción Trajillo Torre. Nacimiento. 3. Sagrario.—Defunciones: Santiago Torres Mor no, Juan de Dios Reche Cepillo y Ramón Ruiz Jiménez. Nacimiento. 1. Salvador.—Defunciones: doña Encarnación Martínez de Carvajal y Fernández y Andrés Rodríguez Mavit. Nacimiento. 1.

ESPECTACULOS

Luz Eden Secciónes desde las ocho en adelante, tomando parte en ellas el notable ducto «Les Clomenti», con sus cantos franceses, italianos y españoles.—Todas las noches nuevas y variadas películas. Preferencia, 40 céntimos; entrada general, 20 ídem.

Contribución Industrial y de Comercio

Se convocó al gremio de venta de «Paja y Cebada», tarifa 1.ª, clase 12, epígrafe 53, a la Junta de agraviados que tendrá lugar el día 20 del actual, a las siete y media de la mañana, en la plaza de Gamba, núm. 15.

El reparto de cuotas que hará de satisfacer cada uno de los industriales en el próximo año de 1911, se halla expuesto, para que pueda ser examinado por los interesados, en la casa número 2 y 4 de la acera del Arco de Elvira, de esta ciudad.

NO MAS ACEITE!

GRAN INVENTO GRANADINO con privilegio de invención DE LA

LAMPARA MARAVILLOSA DE PALMITINA

¡8 horas de luz ¡Por 5 céntimos! Esta lámpara privilegiada é higiénica ha venido a sustituir a la antigua, sucia y cansa mariposa de aceite, para los dormitorios, imagenes, difuntos, etc., en la que unido a tantos inconvenientes en su preparación, que de todos es sabido no se contaba con luz regularizada.

¡Por 100 de economía, ventajas para el pobre y útil donde hay niñas y enfermos! De venta en todos los establecimientos de colonias, ultramarinos y quincalla, al precio de 5 céntimos y en la fábrica de D. Joaquín Leiva Bravo. San Jerónimo, 24, Granada.

NOTA.—En breve se pondrán a la venta las lamparillas de calefacción.

Se vende no entarimado nuevo, que mide de quince metros de largo por cinco de ancho.—En la plaza de las Descalzas, núm. 1, darán razón; quien lo desee verle y convenir el precio.

Máquina de escribir UNDERWOOD

6 GRANDES PREMIOS : 8.000 Referencias en España PIDASE CATALOGO a GUILLERMO TRÜNIGER & C.º : Balmes, 7; Barcelona Representante en Granada, FELIX TORRE. Puerta Real, 3, pval.

CHOCOLATE SUCHARD

FABRICA MODELO SAN SEBASTIAN DE VENTA EN TODAS PARTES AGENCIA GENERAL, PUERTA DEL SOL 5 MADRID

Registradoras National

de segmentos con cinta y ticket De estas registradoras, cuyo funcionamiento queda interrumpido cuando se rompe la cinta de detall, fabricamos diez distintos modelos, desde 1.000 pesetas, pagaderas a plazos y con efectiva garantía mecánica. De estas registradoras de segmentos tenemos aquí muchas existencias. Además fabricamos 600 distintos modelos, desde 100 pesetas, para toda índole de negocios.

Preciados, 11.— MADRID San Jerónimo, 28 GRANADA

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO Manuel Paso, 2, Granada

Ocasion

Limosneros y bolas para Señora, en plata de ley, desde 23 pesetas.

LA PERLA

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA de Daniel Oliver Paris = Reyes Católicos, 9 y Milagro, =

Contribución Industrial y de Comercio

Se convoca al gremio de «Cafés Económicos, tarifa 1.ª, clase 12, epígrafe número 2, a la Junta de agraviados que tendrá lugar el día 20 del actual, a las dos de la tarde, en la casa número 23 de la Tinajilla, «Café Alegria».

El reparto de las cuotas que han de satisfacer cada uno de los industriales en el próximo año de 1911, se halla expuesto, para que pueda ser examinado por los interesados, en la citada casa.

Otros productos que se expenden en las Aguas de Lanjarón VIRGEN DE BELEN Precio de los jabones «Virgen de Belén» (Granada) Clase 1.ª, estilo sevillano . . . . . Kilo 90 cént. Clase 2.ª, amarillo. . . . . 80 ª Clase 3.ª, moreno . . . . . 60 ª Fines Antiséptico . . . . . Caja 2 pta. ídem en polvo para barberías, paquete 30 cent. Agencia de la casa Vinter para la venta del «Restaurador de la Salud». Se dan informes y folletos de gran interés.

REVALENTA

De fácil digestión, hace desaparecer las acedeces é irritaciones del estómago, y como la salud depende del importante acto de una buena digestión, estas ventajosas se manifiestan rápidamente, de modo especial en los desarreglos gástricos, los estreñimientos más rebeldes, las acedías y diarreas persistentes (causadas casi siempre por la debilidad del tubo intestinal), las dispepsias (indigestiones), los cólicos, las enfermedades nerviosas, el estado bilioso, las enfermedades de los riñones, la diabetes, la anemia ó clorasia, las fiebres, la gota, las náuseas, así como las penosas jaquecas y neuralgias que son consecuencia tan a menudo del estreñimiento. (En casa todos boticarios y nitramarios.)

La curación de las enfermedades que originan se halla en los desórdenes, la debilidad ó el cansancio del estómago y del hígado, se obtiene en poco tiempo y sin medicinas costosas con la deliciosa harina de sésame, la REVALENTA

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos (Stomaxil) y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es anti-séptico y cura las diarreas é disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación obligándoles a veces a emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado a quien lo pide.

DIARRREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos (Stomaxil)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es anti-séptico y cura las diarreas é disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación obligándoles a veces a emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado a quien lo pide.

Depositorio en Granada y su provincia, D. MATIAS SUEIRO, Gran Vía de Colón, núm. 13, Farmacia

(Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña)

Linimento Alonso Ojea

PARA CABALLOS

Es vejigatorio y resolutorio al mismo tiempo y el más activo y económico de todos los que se conocen. No destruye nunca el pelo, ni deja la más pequeña señal en la piel. Obra á las dos horas, garantizando sus efectos y actividad.

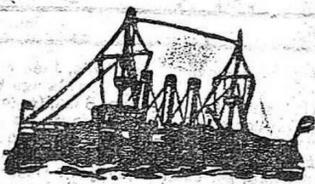
Pídase en las principales Farmacias y Droguerías. DEPOSITO CENTRAL: J. URIACH Y C. MONCADA, 20. BARCELONA

JUAN CARRARA E HIJOS.-Calle Real.-GIBRALTAR
Agencia de Vapores Trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Para SANTOS y BUENOS AIRES

El paquete postal

SIENA



de la Compañía "Italia" se espera en Gibraltar el día 29 de Octubre y saldrá el mismo día.

Estos Vapores no tocan en ningún puerto español. Admiten pasajeros de Cámara y de Tercera. Los de Cámara á precios equitativos y los de Tercera á 175 pesetas. Trato inmejorable; Alumbrado eléctrico; Pany Carne fresca y Vino todo el viaje; Comida abundantísima. Médico, medicina y enfermería gratis. Se recomienda vengán provistos de la cédula personal, para el desembarque en Buenos Aires.

Para pasaje y más informes. Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.-Calle Real.-GIBRALTAR

Para BUENOS AIRES, (admitiendo pasajeros para Montevideo)

El paquete postal

MINAS

perteneciente á "La Ligure Brasileira" se espera en Gibraltar el día 31 de Octubre y saldrá el mismo día.

Estos Vapores no tocan en ningún puerto español. Admiten pasajeros de Cámara y de Tercera. Los de Cámara á precios equitativos y los de Tercera á 175 pesetas. Trato inmejorable; Alumbrado eléctrico; Pany Carne fresca y Vino todo el viaje; Comida abundantísima. Médico, medicina y enfermería gratis. Se recomienda vengán provistos de la cédula personal, para el desembarque en Buenos Aires.

Para pasaje y más informes. Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.-Calle Real.-GIBRALTAR

Para Impresos de lujo y económicos, el NOTICIERO GRANADINO

CHOCOLATES Y DULCES DE MATIAS LOPEZ. ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ... MADRID - ESCORIAL. Oficinas: Palma, alta 8 MADRID

SÍFILIS VENÉREO ANEMIA. Los Confités Emerin dan á las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas...

Emerin TRES VIRTUDES: CONFIANZA HONRADEZ SEGURIDAD. Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

SE VENDE una magnífica caja de caudales. Darán razón en la Redacción de este periódico. SE ADMITE matrimonio sin hijos ó señora sola. Habitaciones amuebladas muy económicas. SE VENDE un piano ERALD. SE ALQUILAN bajos, para depósitos ú otro comercio...

DENTICINA VERDAD Es la PANACEA de la DENTICION de GONZALEZ PERALES. 142 años de éxito constante lo tiene demostrado!

ENFERMOS de la austeridad, estómago, intestino y vías urinarias, pedid y usad Las Aguas Minerales de Coreonte. Los resultados son maravillosos y las curaciones por millares.

Venta de fincas En el cercano pueblo de Alhendín, se venden cinco casas, una de ellas á propósito para veranear y para instalar cualquier industria...

El indispensable para el Abogado y el Util para los demás por BRAVO y LECEA. Edición encuadrada, el ejemplar 525 pesetas de lujo 625

RECORDATORIOS para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos. Hay un extenso, variado y completísimo surtido...

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros Domicilio social, Madrid: Tetuán, 17 y 19 y Preciados, 3 CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de Pesetas

La Unión y el Fénix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Solución á la QUIEBRA CÉLEBRE

Desde hace 4 años hay un gran interés por parte de varios señores, distribuidos por esta provincia, en preguntar una quiebra; noticia que por su forma y procedencia es Yunque y como nunca llega ya se ha hecho Cólobre.

ligeras y que mejor borden y cosan que las de la acreditada casa Durán Canal que es la que quieren quebrar dichos... extranjeros. Dé modo que puede estar tranquila nuestra numerosa clientela...

Alhóndiga, 39. GRANADA

El Héroe y el César F. L. PARREÑO. le tuvo cerca de sí, sentándole á su mesa y distinguiéndole como á pocos. Murio el cardenal, se formaron las comunidades de Castilla, y Navarra, que no podía estar quieto...

hasta que, perdida la batalla de Villalar, y no siendo posible sostener por más tiempo las terribles cargas con que el enemigo diezmaba su compañía...

pensamiento como punto de partida y de permanencia durante las negociaciones. En consecuencia, varió de ruta y se dirigió á Murcia; más de pronto se halló con ciento cincuenta jinetes...

povistos de lo que necesitaban, abandonaron el monte donde se habían guarecido, escondiéndose de noche, y sin ser vistos por nadie...

te é insistiendo en que habían de ser treinta y un mil, lo que obligó á Navarro á hacer un esfuerzo y que le prometieran veintidós mil...

CAPITULO IV Presentación de Silva.-Al genio nadie le desconoce.-Se confirma el vaticinio de Navarro. El capitán Navarro pasó entre sus oficiales y soldados todo el día siguiente á aquel en que visitó al conde de Santomera...